



RB-CMP-002-2024.

Lima, 12 de marzo de 2024.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES - SMV

Presente. -

Ref.: Hecho de Importancia – Acuerdos adoptados en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 12 de marzo de 2024.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01 y sus modificatorias, cumplimos con comunicar al Mercado, en calidad de Hecho de Importancia, lo siguiente:

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, reunida con fecha 12 de marzo de 2024 ha tomado los siguientes acuerdos en función a los temas de Agenda detallados a continuación:

1. Aprobación de Memoria Anual – Ejercicio 2023.
2. Aprobación de los Estados Financieros Auditados – Ejercicio 2023.
3. Aplicación de resultados del ejercicio y ejercicios anteriores.
4. Aumento de capital y modificación del artículo 4° del Estatuto Social.
5. Elección del Directorio para el periodo 2024-2027 y designación de cargos.
6. Nombramiento de auditores externos – Ejercicio 2024.

TEMA 1:

Se aprobó por unanimidad la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2023, incluido los anexos Reporte de Cumplimiento de Principios de Buen Gobierno Corporativo y Reporte de Sostenibilidad Corporativa.

TEMA 2:

Se aprobó por unanimidad los Estados Financieros Auditados Separados y Consolidados correspondientes al ejercicio 2023.

TEMA 3:

Se aprobó por unanimidad, de acuerdo a la política de dividendos, la distribución de un dividendo ascendente a US\$ 48'000,000, con cargo a los resultados acumulados del ejercicio 2021. En

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Av. La Floresta N° 497, Oficina 501, Urb. Chacarilla del Estanque

San Borja – Lima

T (511) 617 2727

F (511) 372 8205

INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA 01204769 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA ZONA REGISTRAL No. IX SEDE LIMA





consecuencia, corresponderá un dividendo de US\$ 0.08 por cada acción común sobre un total de 600'000,000 acciones de un valor nominal de S/1.00 cada una.

La fecha de registro será el día 2 de abril de 2024.

Se acordó pagar en dos partes. Las fechas de pago e importes a pagar son los siguientes:

El 9 de abril de 2024 a razón de US\$ 0.06 por acción.

El 4 de junio de 2024 a razón de US\$ 0.02 por acción.

El pago del dividendo se realizará, para los accionistas con certificados físicos, mediante cheques de gerencia no negociables, los cuales estarán disponibles en cualquier agencia del Banco Scotiabank a partir de las fechas de pago acordadas.

Para aquellos accionistas que cuentan con acciones con anotación en cuenta el pago se realizará a través de CAVALI.

TEMA 4:

Se aprobó por unanimidad el aumento de capital social de S/ 600,000,000.00 a S/ 800,000,000.00, mediante la capitalización de S/ 200,000,000.00 de los resultados acumulados provenientes de los ejercicios 2021 y 2022, lo que implicará la emisión y entrega de 200,000,000 acciones liberadas de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, lo que equivale a un porcentaje de 33.33333333333333% de acciones liberadas, cuya fecha de entrega será comunicada oportunamente.

Como consecuencia del aumento de capital acordado, se aprobó por unanimidad la modificación del artículo 4° del Estatuto Social, el que tendrá la siguiente redacción:

“ARTÍCULO 4°. - El monto del capital social es de S/ 800'000,000.00 (Ochocientos millones y 00/100 Soles) dividido en 800'000,000 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 (Un y 00/100 Sol) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.”

TEMA 5:

Se acordó por unanimidad designar al Directorio para el periodo 2024-2027, el cual quedará conformado por once (11) directores titulares y sus dos (2) respectivos directores alternos conforme se detalla a continuación.

COMPañÍA MINERA PODEROSA S.A.

Av. La Floresta N° 497, Oficina 501, Urb. Chacarilla del Estanque
San Borja – Lima
T (511) 617 2727
F (511) 372 8205

INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA 01204769 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA ZONA REGISTRAL No. IX SEDE LIMA



DIRECTOR TITULAR	PRIMER DIRECTOR ALTERNO	SEGUNDO DIRECTOR ALTERNO
LUZ EVANGELINA ARIAS VARGAS DE SOLOGUREN DNI 09164528	JUAN ANTONIO ASSERETO DUHARTE DNI 07793150	CAROLINA MARIA CASTRO QUIROS DNI 10220124
VICTORIA ISABEL ARIAS VARGAS DNI 10218472	FERNANDO A P CANTUARIAS ALFARO DNI 07813986	CARLOS FERNANDO ARANDA ARCE DNI 10218378
VICTOR AUGUSTO CAYETANO OSTOLAZA FERNANDEZ- PRADA DNI 08191933	CAROLINA MARIA CASTRO QUIROS DNI 10220124	FERNANDO A P CANTUARIAS ALFARO DNI 07813986
ANA CAROLINA ARIAS VARGAS DE PICASSO DNI 08811865	EDUARDO JOSÉ FERRERO COSTA DNI 07854653	RICARDO ELEAZAR REVOREDO LUNA DNI 07898999
RUSSELL MARCELO SANTILLANA SALAS DNI 08728649	JUAN ANTONIO ASSERETO DUHARTE DNI 07793150	CAROLINA MARIA CASTRO QUIROS DNI 10220124
WALTER EDUARDO SOLOGUREN JORDAN DNI 09165234	JUAN ANTONIO PROAÑO ARIAS DNI 06478402	JUAN ANTONIO ASSERETO DUHARTE DNI 07793150
JOSÉ NESTOR MARUN CE 000376321	JUAN ANTONIO PROAÑO ARIAS DNI 06478402	CARLOS FERNANDO ARANDA ARCE DNI 10218378
ADOLFO DARIO ARIAS DIAZ DNI 08746761	CARLOS FERNANDO ARANDA ARCE DNI 10218378	JUAN ANTONIO PROAÑO ARIAS DNI 06478402
JOSE DE BERNARDIS CUGLIEVAN DNI 09148222	EDUARDO JOSÉ FERRERO COSTA DNI 07854653	RICARDO ELEAZAR REVOREDO LUNA DNI 07898999
JORGE ALFREDO GUILLERMO PICASSO SALINAS DNI 21400175	RICARDO ELEAZAR REVOREDO LUNA DNI 07898999	RAFAEL BERNARDO LUIS PICASSO SALINAS DNI 07779398
JOSÉ ENRIQUE JUAN PICASSO SALINAS DNI 06474284	RICARDO ELEAZAR REVOREDO LUNA DNI 07898999	CHRISTIAN DITLER EIDSON AUBRY DNI 06657844

Asimismo, se acordó por unanimidad designar a las siguientes personas en los cargos:

- Presidente del Directorio: Luz Evangelina Arias Vargas de Sologuren.
- Vicepresidente del Directorio: José Enrique Juan Picasso Salinas.

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Av. La Floresta N° 497, Oficina 501, Urb. Chacarilla del Estanque
San Borja – Lima
T (511) 617 2727
F (511) 372 8205

INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA 01204769 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA ZONA REGISTRAL No. IX SEDE LIMA





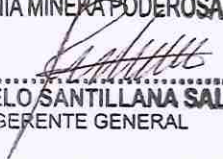
TEMA 6:

Se aprobó por unanimidad delegar en el directorio la designación y contratación de la empresa auditora externa para el ejercicio 2024.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

COMPANÍA MINERA PODEROSA S.A.


MARCELO SANTILLANA SALAS
GERENTE GENERAL

COMPANÍA MINERA PODEROSA S.A.

Av. La Floresta N° 497, Oficina 501, Urb. Chacarilla del Estanque
San Borja - Lima

T (511) 617 2727

F (511) 372 8205

INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA 01204769 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA ZONA REGISTRAL No. IX SEDE LIMA

